

boración de modelos utilizando técnicas estadísticas y de análisis multivariante.

Los objetivos se han cumplido tanto en los que respecta a conocimiento de la situación de las leguminosas en la CE, España y Andalucía, como en cuanto a la evolución de las producciones y en relación con el consumo de las mismas. Por otro lado, se ha podido llegar a visualizar la compleja y gran problemática de este tipo de producciones. Así, se ha analizado la normativa que las regula e intenta promocionar, las vías de comercialización, las relaciones con el sector industrial y las posibilidades de incluir las leguminosas grano en las decisiones de cultivo de los agricultores a través de la elaboración de modelos.

- Se sigue avanzando en el análisis económico-financiero de distintas actividades agrícolas, ganaderas y forestales en la Cornisa Cantábrica con el fin de orientar a agricultores y ganaderos sobre aquellas actividades o técnicas concretas que sean más rentables. En la Comunidad Autónoma de Extremadura se continúa con las investigaciones iniciadas sobre el mercado de quesos extremeños, su comercialización y consumo y en el análisis del turismo rural y el agroturismo como estrategia de desarrollo alternativo en algunas zonas de Extremadura. En el Servicio de Investigación Agraria de Aragón los proyectos que se están llevando a cabo sobre la situación actual y perspectivas futuras de la demanda de alimentos en Europa y el análisis del desarrollo rural en espacios naturales protegidos están generando resultados de interés. En Andalucía se continúa con las investigaciones sobre la estructura productiva de las explotaciones arroceras de Las Marismas del Guadalquivir y sobre el análisis del impacto de las reformas de la PAC sobre la renta, empleo y otros factores productivos.
- Durante 1995 se han iniciado varias investigaciones en distintos Centros, sobre análisis del sector lechero gallego y su posible evolución tras la asignación definitiva de cuotas en Galicia y sobre los efectos de la reforma de la PAC y del GATT en el sector de cereales y la ganadería de Aragón. En Andalucía se ha iniciado un proyecto sobre la valoración económica de recursos naturales y análisis de im-

pacto ambiental de actividades agrarias. En Navarra una investigación sobre modelización del sector agrícola navarro mediante programación matemática para el análisis de los efectos de la reforma de la PAC y para la gestión de explotaciones.

XII.3. PROGRAMAS COMUNITARIOS

El programa específico de investigación y desarrollo tecnológico sobre agricultura y pesca (incluida la agroindustria, tecnologías alimentarias, selvicultura, acuicultura y desarrollo rural), FAIR, integrado en el IV Programa Marco de la Comunidad Europea, publicó la primera convocatoria para la financiación de acciones de IDT, el 15 de diciembre de 1994, cerrándose el correspondiente plazo de presentación de solicitudes el 15 de marzo de 1995. La segunda convocatoria estuvo abierta de junio a septiembre de 1995 y la tercera se publicó el 15 de diciembre de 1995.

La resolución de la primera convocatoria arroja los siguientes resultados: Se han aprobado un total de 119 proyectos y en 38 de ellos participan equipos de investigadores españoles, lo que supone un montante de subvenciones para España de 7,95 MECUs. El retorno que se consigue en esta convocatoria equivale al 7,3%.

XII.4. COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

4.1. Relaciones nacionales

El INIA mantiene una constante relación con diversos organismos, instituciones y centros de investigación, tanto de naturaleza pública como privada, que desarrollan actividades relacionadas con la investigación y la tecnología agraria y alimentaria. Algunas de estas relaciones se derivan del papel que desempeña el INIA dentro del sistema español de ciencia y tecnología, mientras que otras se desarrollan dentro del objetivo más general de una cooperación, con la finalidad de incrementar la eficacia de los recursos humanos y técnicos dedicados a la investigación en España. Otras actividades de cooperación tienen como objetivo facilitar la transferencia de los resultados obtenidos por la investigación y la tecnología a los posibles usua-

rios. Finalmente, existen relaciones de cooperación, en el marco de los programas de formación de investigadores del INIA, con instituciones españolas con capacidad científica y técnica reconocida para realizar esta tarea.

Las relaciones nacionales de cooperación más importantes son las que se mantienen con:

Los Servicios de Investigación Agraria y Alimentaria de las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, especialmente, sus Institutos y Centros de Investigación de carácter agrario y alimentario.

Las escuelas Técnicas Superiores y Facultades de las distintas Universidades españolas, que desarrollan actividades de investigación relacionadas con la agricultura, la ganadería, los montes y la alimentación.

Las sociedades y asociaciones españolas científicas y técnicas, de carácter privado.

Por otra parte, a través de la OTRI, se mantienen relaciones encaminadas a la transferencia de resultados de las que se habla en otro lugar de esta Memoria.

El INIA coopera también con entidades españolas, para la organización, en nuestro país, de congresos, simposios, reuniones de trabajo, etc. de carácter nacional e internacional.

4.2. Relaciones internacionales

Las actividades de carácter científico y técnico que realiza el INIA aconsejan el mantenimiento de un conjunto de relaciones internacionales, tanto de carácter bilateral como multilateral, con organismos e instituciones de carácter gubernamental y no gubernamental.

Parte de estas relaciones son las que se mantienen con los organismos internacionales gubernamentales, de las que se trata en el Capítulo XVIII de esta publicación.

Otra parte es la que se deriva de la asistencia y participación activa en congresos, simposios, conferencias, reuniones de trabajo, mesas redondas, etc., organizados, con frecuencia, por asociaciones y sociedades internacionales no gubernamentales.

Los investigadores del INIA y de los Centros o Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas han realizado en 1995, con fi-

nanciación INIA, un total de 171 viajes internacionales, además de los realizados con financiación externa al Organismo. El coste de estos viajes ha sido de 34.750.000 pts.

Se ha invertido en inscripciones a congresos, seminarios y conferencias internacionales un total de 1.635.440 pts.

El INIA pertenece y participa activamente en distintas asociaciones, nacionales e internacionales, de carácter científico y técnico, y contribuye a su financiación. Algunas han celebrado reuniones internacionales en nuestro país durante 1995 con apoyo del INIA.

Las relaciones concretas que mantiene el INIA se especifican el Capítulo XVIII de esta publicación. A modo de resumen se indican las más importantes.

4.2.1. Relaciones con agrupaciones y organismos multilaterales

Gubernamentales:

- Órganos de investigación agraria en el seno de la UE.
- Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR), y los Centros Internacionales de Investigación Agraria enmarcados en él.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización de Estados Americanos (OEA).
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Centro Internacional de Altos Estudios de Agricultura Mediterránea (CIHEAM).
- Iniciativa Europea en Investigación Agraria de los Países de la UE (Euroagri).

No gubernamentales:

- ISHS. Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas.
- OILB. Organización Internacional para la Lucha Biológica.
- IUFRO. Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal.

- INTERBULL. Oficina Internacional para la determinación de la productividad del ganado lechero.
- INFIC. Red Internacional de Centros de Información sobre Alimentos del Ganado.
- EARSEL. Asociación Europea de Laboratorios de Control Remoto.

4.2.2. Relaciones bilaterales

Las relaciones bilaterales de ámbito institucional se derivan de los acuerdos firmados entre el INIA o el MAPA con organismos homólogos de otros países. Tal es el caso de Alemania, Argentina, Francia, Marruecos, Portugal, Rusia, Uruguay, Chile e Irlanda. Las Comisiones Mixtas Bilaterales se reúnen anualmente o cada dos años.

El INIA interviene además en las actividades derivadas de los Convenios Básicos de Cooperación Científica y Técnica firmados por el Gobierno Español con los Gobiernos de otros países. Estos Convenios son competencia directa del Ministerio de Asuntos Exteriores y el INIA participa en las Comisiones Mixtas como responsable de la investigación agraria.

En este marco, la mayoría de las actividades se realizan con países europeos: Austria, Italia, Grecia, Bulgaria, Hungría, Polonia y Checoslovaquia. Cabe señalar también las relaciones con Argentina, Israel y China.

Las relaciones bilaterales desarrolladas por el INIA se especifican con detalle en el capítulo XVIII.7 de esta Memoria.

4.2.3. Cursos Internacionales

El INIA ha programado y desarrollado, con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y de la Secretaría General Técnica del MAPA, los siguientes Cursos Internacionales durante 1995:

- XVIII Curso internacional sobre reproducción animal.
- IV Curso internacional sobre conservación y utilización de recursos fitogenéticos.
- IV Curso internacional sobre enfermedades exóticas animales.

- V Curso internacional sobre mejora genética animal.
- V Curso internacional sobre detección e identificación de virus, viroides y fitoplasmas.

Estos cursos, dirigidos a la formación de investigadores y técnicos iberoamericanos y españoles, tienen los siguientes objetivos:

- Formación teórico-práctica.
- Especialización.
- Transmisión de la experiencia española en tecnología aplicada.
- Conocimiento de la aplicación de las tecnologías y, en su caso, de las estructuras institucionales que las propician.
- Articulación con proyectos específicos de investigación.

XII.5. EJECUCIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES I+D

El INIA tiene encomendada la ejecución de acciones de I+D en el campo agroalimentario y forestal a la Subdirección General de Investigación y Tecnología (SGIT) que, por medio de sus Centros de Investigación, realiza una amplia labor de investigación y desarrollo tecnológico dentro de las ciencias agrarias y agroalimentarias, participando activamente en la ejecución de proyectos de investigación incluidos dentro del Programa Sectorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), del Plan Nacional de Investigación, del IV Programa Marco de Investigación de la Unión Europea y de las convocatorias de las Comunidades Autónomas, así como participando en convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.

Estructura

La SGIT-INIA está estructurada en Centros de Investigación y, cada uno, en función de sus misiones, incluye Áreas de Investigación y/o Servicios Técnicos, según la siguiente relación:

- * Centros de Investigación
 - Áreas de Conocimiento Científico
 - Servicios Técnicos
- * Unidades de Apoyo a la SGIT